

La carrera diplomática y las mujeres

Por MARIA PIZANO

No tuve ninguna preparación especial para dedicarme a la carrera diplomática, ni lo hice impulsada por el deseo irresistible de llevar a cabo proezas que pudieran influir en los destinos de una nación.

Sería difícil imaginar a una muchacha de nuestro país alentando tales ambiciones. Educada en un convento y criada en un país que está muy atrasado en sus opiniones sobre la profesión adecuada a una mujer, no estaba preparada en modo alguno para ganarme la vida. Además, me casé joven y mi marido, un pintor colombiano, me llevó a París. Pronto tomé verdadero afecto a Francia, a la que considero como mi segunda patria. Desgraciadamente mi marido murió hace años. Entonces vivíamos en Colombia, donde mi marido era director de la Escuela de Artes y Oficios y pronto comprendí que no podía continuar viviendo entre personas que constantemente me recordaban a mi pobre marido. Por lo tanto resolví vivir en el extranjero, utilizando para ello todos los medios a mi alcance. Los amigos me indicaron que podía entrar en el Cuerpo Diplomático y enseguida comencé las gestiones para conseguirlo. Visité a los ministros y al presidente de la República, exponiéndoles mi caso. Esto ya fué en sí una empresa diplomática porque no era fácil en Colombia que una mujer entrara en el servicio público. Sin embargo, tuve el apoyo caluroso del presidente, que es un verdadero demócrata y que, a pesar del cargo que ocupa, continúa actuando en el Tribunal de Casación. Me recibí muy amablemente, prometiendo ayudarme. Y de este modo me convertí en diplomática, una carrera que en mi país no exige una gran preparación. Fui agregada a la Legación en Madrid, donde mis obligaciones estaban limitadas en su mayor parte a las relaciones sociales. Incluso en esta restringida esfera pude darme cuenta de lo delicado de la posición de una mujer diplomática y de las ventajas e inconvenientes de un traje de tarde entre los vestidos de gala en las recepciones oficiales.

Todos los miembros del cuerpo diplomático me recibieron como un camarada y también con la cortesía debida a mi sexo. Con frecuencia, he sido preguntada por mi marido, ante el natural supuesto de que él era el diplomático y yo, sencillamente, su mujer. Cuando era presentada a un embajador o a un ministro, como miembro del cuerpo, generalmente quedaba desconcertada durante algunos minutos y reduciendo a un estado mental que, a mi juicio, era muy favorable para un triunfo diplomático por parte mía, porque cuando se habla con un hombre que es dueño de sí mismo es mucho más difícil persuadirle que cuando sus facultades intelectuales están perturbadas o debilitadas por la sorpresa. Naturalmente, no puedo reclamar grandes éxitos porque no se me ha confiado ninguna misión de importancia, pero dentro de mi esfera he descubierto la utilidad de esta arma, así como otros secretos de la diplomacia.

Además, entre tantos colegas masculinos, se siente una molestia. A veces es la única mujer en una recepción oficial dada por el Rey. En estas circunstancias, una mujer diplomática necesita un considerable equilibrio mental y un gran tacto para que sus colegas se den cuenta de que es primero mujer y luego diplomática.

La mujer diplomática encuentra esta dificultad en todas las etapas de su carrera. Casi siempre se la saluda con una sonrisa burlesca o con expresión que deja mucho de ser lisonjera. Por otra parte, cuando se triunfa demostrando que a una mujer no hay que tomársela menos en serio que a un hombre, una expresión de agradable sorpresa aparece en el rostro del diplomático y sus probabilidades de éxito aumentan. No necesito decir que yo no estoy ejerciendo mi profesión para hacer de mi experiencia personal la base de un ensayo sobre la posibilidad de éxito de las mujeres en las carreras diplomáticas.

Cuando estuve en Madrid tenía una colega china que no estaba acreditada y por lo tanto no tenía ninguna oportunidad para un cambio de impresiones con otra mujer diplomática. Sin embargo, no creo que exista ninguna razón para cerrar esta carrera a las mujeres. No pretendo afirmar que éstas tengan instinto diplomático más sutil que los hombres, ni que sean, naturalmente, más aptas para dicha carrera. Esto sería tan absurdo como decir que las mujeres poseen más astucia que los hombres, una condición que muchas personas suponen es uno de los primeros requisitos para la diplomacia. Sin embargo, no hay duda de que la mujer tiene ciertas armas que puede utilizar favorablemente en la carrera diplomática, y además, que ciertas ramas de la diplomacia pueden ser servidas perfectamente por mujeres. Mi opinión es que el éxito depende en gran parte de las condiciones personales y de la adaptación al medio.

Respecto a las esferas en que pueden desarrollarse las actividades de la mujer diplomática, debo confesar que mis ambiciones no son elevadas. En lugar de éxitos aparentes y visibles más bien crearía algo que tuviera un valor permanente, o por lo menos

ayudaría a crearlo. En París me he preocupado del reparto de nuestros escolares y otras cuestiones culturales en interés de mis compatriotas. Actualmente estoy organizando una biblioteca que hará que nuestras bellas artes en literatura sean más conocidas en la capital de España. Esta es la clase de labor que a mí me parece más interesante y deseo confinar mis éxitos a esta esfera de acción. Controlar el destino de las naciones, concluir y denunciar alianzas y otros actos diplomáticos por los que la opinión pública juzga el éxito o fracaso de un diplomático, son cosas que por el momento dejo en manos de mis colegas masculinos.

Ateneo de Burgos

Las clases

Contestando a las repetidas preguntas de personas que se interesan por esta actividad que con tanto éxito inició y llevó a cabo nuestro Ateneo en el pasado curso, hemos de decir hoy que en breve serán reanudadas dichas clases. A más de las de francés, inglés y taquigrafía, se darán lecciones de gramática castellana y contabilidad.

Para la clase de contabilidad para uso de ella puedan aprovecharse empleados de comercio se procurará hacer compatibles las horas de la lección con el cierre del comercio.

Los lunes y viernes, en el Ateneo, de siete a ocho, se darán cuantos detalles se soliciten.

Apertura de curso

Se hará como en años anteriores, en el día de la Raza.

Escuela Elemental de Trabajo

Ha comenzado el plazo de matrícula para asistir a las clases que se dan en esta Escuela, y es tal el entusiasmo que existe, que en los dos primeros días de matrícula, pasan de ciento cincuenta los inscriptos.

Pueden matricularse todos cuantos quieran asistir a las clases, en la calle de Madrid, número 9, 1.ª, derecha, de cuatro a siete de la tarde.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Una comisión de obreros de Inestrosa, alcalde y teniente alcalde de Villadiego, don José Suso, ingeniero de Bilbao; don Manuel Comyn, abogado de Madrid; don Andrés Núñez Sáinz, de Rojas; don Manuel Arredondo, don Dionisio y don Manuel Sarasúa, de Bilbao; una comisión de Cascajares de la Sierra; alcalde de Valluércanes, don Francisco Gallo, de Villarey; don Ramón Fernández, maestro nacional de Valladolid; don Manuel Ruera, concejal de este Ayuntamiento, y don Emiliano Córdoba, corresponsal del DIARIO DE BURGOS en Villadiego.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Francisco Negro y otros, sobre juegos prohibidos; ponente, señor presidente; defensores Ledos, Gómez y Amézaga; procuradores, señores Maroto y Aparicio; Secretaría del Lic. Soró.

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón, de ocho a diez, la música del regimiento de Infantería número 30.

- 1.ª «Torre del Oro», pasodoble.—R. Dorado.
- 2.ª «Aida», escena y marcha del segundo acto.—Verdi.
- 3.ª «Molinos de Viento», sección.—Luna.
- 4.ª «Ye-u will dance», charleston.—R. Derado.
- 5.ª «Baldomera», pasodoble.—M. Domingo.

LO MEJOR EN

SOMBREROS, GORRAS Y BOINAS

PARA CABALLERO

Casa Sáiz - Sombrereria, 4

CORTES CONSTITUYENTES

España es una República de trabajadores y los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo

Ocupa la presidencia el señor Besteiro, y promete el cargo de diputado el señor Esterlich.

Hay otros ruegos sin interés. El señor Besteiro anuncia que la hora de ruegos y preguntas de la sesión de mañana se habilitará para discutir las actas de Lugo.

Continúa la interpelación del señor Alba sobre el problema económico. El señor Oreja Elósegui explica su absoluta discrepancia con la actuación del ministro de Hacienda. Considera el problema del cambio como el más interesante de las cuestiones económicas.

Cree que es un problema de oferta y demanda. Cifra en doscientos millones de pesetas lo que se adeuda al Banco de España por pagos a los contratistas de obras públicas. En el balance del comercio exterior tenemos un déficit de ciento veinte millones, que llegará al final de año a doscientos millones. Añade que con campañas disolventes no pueden remediarse estas cosas. Se ocupa del problema de la producción, corroborando las manifestaciones del señor Alba sobre la precaria situación de muchas industrias por falta de capacidad de consumo, y señala que la baja de los valores llega a seis mil millones de pesetas.

La gravedad del momento presente se aumenta con el problema ferroviario, y cita las cifras de pérdidas que pertenecen a las carteras de los Bancos y a muchos tenderos.

Si el Gobierno quiere normalizar la situación económica debe elevar la confianza del país anunciando claramente sus propósitos respecto de las obras públicas; debe equilibrar el presupuesto, declarando las medidas que se propone realizar y las fuentes de donde mediante la comisión que proponía el señor Alba, o nombrar una comisión interparlamentaria que proponga soluciones. (Aplausos de los nacionalistas).

Se suspende el debate. El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley.

Orden del día. Se lee el proyecto sobre laboreo forzoso de tierras, acerca del cual ha dictaminado la Comisión de Economía.

A petición de un diputado agrario, queda veinticuatro horas sobre la mesa.

El proyecto de Construcción

Continúa la discusión del proyecto de Constitución.

El señor Araquistain apoya un voto al artículo primero, proponiendo que se consigne que España es una República de trabajadores y que los Poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.

Expone las condiciones en que debe desarrollarse una evolución eficaz para constituir una sociedad nueva.

Conviene hacer ver que no es posible hacer hoy en España una Constitución excesivamente radical, porque sería rechazada y en muchas partes no podría cumplirse. Conviene más ir evolucionando con paso firme.

Explica el concepto del Estado, recogiendo teorías de eminentes tratadistas. Sienta el principio de que el trabajo es una obligación social e invita a la Cámara a que lo acepte.

Hace un relato de la división del Estado en dos partidos: el nacional de trabajadores y el antinacional de partidos, incluyendo en éste a los autócratas, a las curas y a los militares que defienden a aquéllos.

Termina diciendo que nadie debe avergonzarse de tener un oficio por dignante que parezca, sino de ser un holgazán y un parásito.

El señor García Valdecasas le contesta en nombre de la Comisión, rechazando el voto.

Se acuerda, después de tomado en consideración, que se proceda a votar nominalmente.

De los ministros que hay en el banco azul votan a favor los socialistas y radicales socialistas y la izquierda catalana. El señor Unamuno vota a favor, siendo aplaudido por los socialistas y radicales socialistas.

Don José Ortega y Gasset vota en contra, aplaudiéndose desde otros bancos. La Mesa vota íntegramente a favor.

Después vota otro diputado favorablemente, originándose unas protestas por parte de algunos diputados de las derechas que suponen antirreglamentario votar después de la presidencia.

El resultado de la votación arroja: 172 diputados a favor del voto del señor Araquistain y 152 en contra.

En virtud de esta votación, el voto particular pasa a ser el artículo primero de la Constitución.

El señor Palet explica brevemente su voto, mientras que en los bancos de la derecha unos diputados protestan y dan voces, y entre protestas de otros sectores de la Cámara, unos diputados de las derechas dicen: «Algunos votos se han aprobado por unanimidad y éste se ha votado nominalmente,

que ello perjudicaría a España y a la República.

El señor Valle, de la Comisión, dice que si no se vota esta enmienda se cerraría la discusión del Estatuto catalán, que ha traído en uso de su soberanía. Añade que Castilla no conoce a la periferia.

Don Teodomiro Menéndez le pregunta: «Su señoría no sirvió a la Dictadura? (Se produce gran escándalo).

El señor Besteiro pide a don Teodomiro Menéndez que explique sus palabras.

Este dice que se ha limitado a hacer una pregunta.

El señor Valle: Sí, pues es como si yo preguntase a su señoría si es un ladrón.

El señor Alba pide cinco minutos de atención para hacer ver a la Cámara el hecho de venir a discutir a última hora y en una agitación semejante un problema de tal trascendencia.

Esto no se puede hacer ahora, a las diez de la noche, diciendo a un país que se ha convertido en federal sin enterarse. (Grandes protestas entre los radicales y federales).

Yo no digo—añade el señor Alba—que el país no pueda hacerse federal si lo opina la mayoría; lo que digo es que esta cuestión tiene una tramitación muy distinta de esta en que parece que se trata de dar una sorpresa. (Se reproduce el escándalo).

El señor Alba pide que se le respeta, puesto que un debate no es un diálogo constante y confuso, sino lento y ordenado. Se lamenta de que el Gobierno no haya tratado de encauzar la discusión. (Algunas voces dicen: Las Cortes Constituyentes no necesitan mentores).

El señor Alba termina diciendo que repite las palabras de Thiers: «No sea que los propios republicanos vayan a asesinar a la República».

El señor Azaña le contesta diciendo que esta cuestión se ha traído sin que el Gobierno tuviera ninguna noticia de la misma; pero además el señor Alba echa en cara al Gobierno que no haya traído una ponencia en este grave asunto.

Recuerda el señor Azaña que el Gobierno ha hecho constar que es heterogéneo y no puede intervenir en estas cuestiones de discrepancia política. ¿Cómo va el Gobierno a venir a decir aquí que aprueba o no tal trozo del proyecto?

El señor Alba pregunta al señor Azaña, cuál es su opinión sobre el pacto de San Sebastián.

El señor Besteiro dice que quiere advertir que aunque el Gobierno se declarase neutral sería una desconsideración votar este asunto sin estar presentes el jefe del Gobierno y algunos ministros, y propone que se aplaque la votación.

El ministro de la Guerra termina su discurso diciendo que el Gobierno no es más que el mandatario de las fuerzas que hicieron la revolución.

En cuanto a la pregunta del señor Alba, dice que deja para mañana el tratar de este asunto, que es muy importante.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez menos cinco de la noche.

Comentando una votación

La votación sobre el voto particular del señor Araquistain declarando que España es una República de trabajadores, engendró en la Cámara un estado pasional vivamente manifestado dentro y fuera del salón de sesiones.

No asistió a la votación el señor Alcalá Zamora, quien al ser preguntado por los periodistas, dijo: «No he podido asistir a la votación porque estaba ocupándome del orden de los trabajos para la discusión del proyecto constitucional. Yo hubiera votado que sí si se dijera en el voto particular que España es una República de trabajadores de todo orden y sus Poderes emanan del pueblo sin distinción. Lo que yo no puedo votar es una República de clase. En realidad, en este sentido se ha manifestado también en su discurso el señor Araquistain».

El señor Alba dijo: «Creo que el acuerdo es absolutamente inoportuno, y no es que a mí, que no soy sospechoso como hombre de izquierdas, me asuste ningún radicalismo; pero tengo que criticar que se incluya a la cabeza de la Constitución una declaración de principios que no se desarrollan en el proyecto y que en el extranjero pueden causar profundos estragos. Al adoptar una resolución de tal trascendencia debe hacerse con todas sus consecuencias y con la responsabilidad de acción de un Gobierno. Lo que no se puede hacer es dejar en libertad a la Cámara y dar el espectáculo de que los ministros, desde el banco azul, voten unos en un sentido, otros en el contrario y los restantes se ausenten del salón. Y yo hago estas consideraciones en el deseo de consolidar el régimen y servir a España».

El señor Botella Asensi, de la Comisión, dice que él votará en contra de la enmienda, y que su aprobación no significaría modificar un solo artículo, sino el proyecto entero de Constitución.

El señor Cordero, en nombre de los socialistas, dice que la votación anterior no tenía la significación que ha querido darle el señor Guerra del Río. Para los socialistas el haber votado que España es República de trabajadores no quiere decir que vaya a ser República de clase. Añade que el señor Guerra del Río no ha comprendido bien el sentido de la denominación clase trabajadora. Aquí—añade—debemos llegar a una concordia. (Grandes rumores).

El señor Guerra del Río le pregunta si son los socialistas quienes hablan de concordia.

El señor Cordero: Nadie habla en la Cámara que no se sienta trabajador.

El señor Guerra del Río: Yo vivo de mi trabajo y no de negocios, ni del presupuesto general del Estado. (Grandes rumores). Algunos radicales aplauden y otros increpan a los socialistas.

El señor Cordero recomienda calma a los socialistas, que quieren contestar a la agresión de los radicales.

El señor Cordero termina diciendo que hay que unirse estrechamente para llevar los problemas por cauces normales sin sacarlos de los mismos, por

el país en sentido completamente distinto a como lo han votado estos señores.

Hablando con el señor Besteiro

El señor Besteiro manifestó que por mañana tenían pedida la palabra para el debate interrumpido, los señores Companys, don Emiliano Iglesias, don Marcelino Domingo, el señor Arévalo y don Gabriel Franco. Ahora que de aquí a mañana pudieran cambiar las cosas y aumentarse el número de oradores o no hablar ninguno de éstos. Además, tenemos para descansar el dictamen de las actas de Lugo.

Estoy preocupadísimo por el estado pasional de la sesión de hoy, pero espero que haya remittido mañana y se imponga la reflexión.

Lo que dice el señor Maura

El señor Maura salió del Congreso a las siete de la tarde y dijo que habían dedicado la tarde a ver la forma de acercar y acelerar el debate constitucional. Ahora, añadió, voy a trabajar al ministerio, pues ya que estamos en una República de trabajadores, hay que demostrarlo.

Se negó a dar su opinión sobre el voto del señor Araquistain, Agregó que le parecía excesivo el plazo del 22 de Noviembre para la aprobación del proyecto constitucional, pues toda la vida de la Nación está pendiente de ello, y mientras estamos de adós a su discusión, tenemos problemas apremiantes en la calle.

Cree que es necesaria la formación de un Gobierno que pueda actuar energicamente dentro y fuera del Parlamento.

Ferias y fiestas en Valladolid

Elotes baratos

Con motivo de las ferias y fiestas, y corridas de toros que han de tener lugar en Valladolid del 21 al 29 del corriente mes, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en combinación con la Nacional del Oeste de España, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, que se facilitarán desde el 18 al 27 del presente mes, siendo valederos para regresar del 19 al 28 del corriente, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles, consúltense los carteles que han sido fijados al público.

Concurso-Exposición de Ganado Caballero y V curo en Quincecos

Organizado por la Junta provincial de Ganaderos con la Corporación de la Diputación provincial, Ayuntamiento de Burgos, Ayuntamiento de la Junta de Oteo e inspectores municipales de Sanidad pecuaria, se celebró ayer el importante concurso anunciado en el Valle de Losa.

Presidió el Jurado, don José María Moliner, y asistieron en representación de la Diputación, don Moisés Peralta y del Ayuntamiento de Burgos, don Teodoro López Pavón formando también parte de la mesa el alcalde, médico, presidente de la Junta local señor Olalla y los dos inspectores pecuarios.

El ganado presentado ha sido excelente destacándose las yeguas cruzadas de Arabe y Postier Bretón.

Amenizó el acto del reparto de premios la banda de música del pueblo y al final el señor Moliner pronunció un breve discurso aconsejando la unión de todos para laborar por el engrandecimiento de España.

El señor Peralta en nombre de estas tres entidades: Diputación, Ayuntamiento y Junta provincial de Ganaderos entregó cinco pesetas al alcalde de Losa para distribuir entre los pobres más necesitados del Valle.

El señor Olalla obsequió al Jurado con un espléndido banqueté al que asistieron todas las autoridades, pronunciándose discursos altamente patrióticos, por varios comensales, terminándose tan simpático acto con un «Viva España», que despertó el entusiasmo de todos los vecinos allí congregados.

Deportes

La Federación Castellano Leonesa de foot ball

El presidente de la Federación castellano-leonesa de fútbol nos participa que el Comité Directivo ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Santos Rodríguez Pardo.

Vicepresidente, don César Mata Grande.

Secretario, don Ventura Virela Vallejo.

Tesorero, don Enrique Gutiérrez Ponce.

Contador, don Guillermo Cabezas Cereza.

Secretario contador técnico, don Gregorio Mayordomo Miguel.

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

La construcción del camino vecinal de Burgos a Cardena Jimeno — Se acuerda acudir a la Asamblea que, pro ferrocarril Santander-Mediterráneo, se celebrará en Ciudad. — Otros asuntos

A las 6,40 comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedras, Labín, Plaza, Carcedo, Conde, Sáiz, Rodríguez, Moliner, Peralta, Fuentes, Cuesta, Diez Pérez, Del Palacio, Moreno, Fournier, Domingo Monedero, Echevarrieta, Calleja y Martínez Mata (don Florentino).

Orden del día

Leídas por el señor secretario, se aprueban el acta de la sesión celebrada el día 9 del corriente y la de la subasta anunciada para la venta de dos solas resultantes del derribo del cuartel de Caballería, sito en la calle de Vitoria.

Esta subasta se declara desierta por no haber licitadores.

Seguidamente se aprobó la cuenta presentada por el consorje del Mercado de Abastos de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Agosto, acordándose además conceder la propiedad de sepulturas a perpetuidad a don Bonifacio Izquierdo, don Juan L. Manrique, don Francisco Avila, doña Isabel González y don Domerciano Rodríguez.

Pasó a la Comisión de Hacienda para que fije la cantidad, el dictamen emitido por la Sección de Gobierno en virtud de la propuesta de la de Obras, sobre que se contribuya a la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Miranda, en beneficio de las familias perjudicadas en el incendio ocurrido en dicha población el día 12 de Julio pasado.

Tomado este acuerdo se pasó a tratar el dictamen de la Comisión de Hacienda, en virtud de la instancia de la Compañía de Aguas, sobre que se acuerde una rebaja de tarifa por apertura de raudales, con relación a las tarifas que se están ejecutando.

El dictamen propone que se desestime la petición, y que pase a la Comisión de Obras para que ésta con los argumentos que la Comisión propone sobre la necesidad de la concedida esa rebaja.

El señor Martínez Mata (don Florentino), se muestra conforme con que se desestime la petición, entendiéndose que no debe pasar el dictamen a Obras.

El señor Ruera aclara los fundamentos del dictamen, y a continuación el señor Del Palacio se une a las manifestaciones de don Florentino Martínez Mata.

Continúan discutiendo sobre el asunto los señores antes citados y el señor Del Palacio resume diciendo que los criterios de los señores Ruera y Martínez Mata, son iguales en el fondo.

Sobre la condonación de los pagos realizados, están ambos conformes en que hay que desestimar la instancia. Sobre la rebaja de las tarifas, crecientemente, podía pasar el dictamen a la Comisión de Obras para que estudie la cuestión para el año próximo.

Después de breves intervenciones de los señores citados y del capitular, don José R. Echevarrieta, se aprueba el dictamen con las aclaraciones del señor Del Palacio.

La construcción del camino a Cardena Jimeno

A continuación se da lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda en el expediente sobre construcción de un camino vecinal de Burgos a Cardena Jimeno.

El dictamen propone se solicite de la Diputación la concesión de un anticipo de la cantidad que corresponde abonar a esa Corporación por la ejecución de la obra citada.

El señor Domingo Monedero pide que el dictamen quede sobre la mesa hasta la sesión próxima, puesto que no ha tenido tiempo de estudiar el dictamen y el propio tiempo no se retrasará gran cosa la resolución de la cuestión.

El señor Ruera se opone a esta proposición por entender que es urgente la aprobación del dictamen, con obje-

to de adelantarlo tiempo, y de facilitar la resolución de la crisis obrera.

Leído el dictamen a petición del señor Del Palacio, se acuerda por quince votos contra seis, desestimar la proposición del señor Domingo Monedero.

Una vez adoptado el acuerdo citado, este señor, no se explica la prisa que se tiene en discutir este expediente que data del año 1918.

Se ha aludido a la crisis obrera y cree que con las 50.000 pesetas que saldrán de la suscripción que se abrirá como resultado de la reunión de fuerzas vivas, se podrá resolver de momento asunto tan interesante.

Con esa cantidad a que se ha referido, se podría construir a su juicio el camino de que se trata sin tener que recurrir a una hipoteca de 58.000 pesetas con la Diputación, cantidad que ha de devolverse en cinco años, abonando el interés del cinco por ciento.

Dice que la verdad es que sin acudir a un empréstito virtualmente éste existirá con el anticipo que ha hecho la Caja de Ahorros Municipal y con el que ahora se discute de la Diputación.

Dice que en el plan de obras a ejecutar para resolver la crisis obrera hay que buscar las más urgentes, y dentro de estas las más reproductivas.

Siendo esa su opinión se pregunta si las que se están realizando con el anticipo de la Caja de Ahorros lo son. Termina diciendo que no se opone a la aprobación del dictamen, sino que hace esas salvedades para que conste en acta.

Después de una breve intervención del señor Peralta, habla el señor Carcedo, que pone de manifiesto la urgencia del asunto, con el que se resuelve de momento la crisis obrera, ya que hay que tener en cuenta que no podrá disponerse de la cantidad que resulta de la suscripción hasta el 15 de Noviembre, y con la aprobación del expediente, hasta entonces se tendrá resuelto el conflicto obrero.

El señor Ruera, después de intervenir brevemente los señores Izquierdo y Martínez Mata, da algunas explicaciones al capitular don Fidel Domingo Monedero con respecto al asunto, diciendo que con el resultado de la suscripción no podrá hacerse frente a la crisis agobijadora por que se atraviesa.

Dice que cada semana el Ayuntamiento gasta en jornales para obreros de 12 a 13.000 pesetas con lo cual queda demostrado que las 58.000 del anticipo no serían suficientes para atender esta necesidad hasta fin de año.

Sobre las apreciaciones hechas por el señor Domingo Monedero con respecto a los anticipos de la Diputación provincial, estima que la Comisión de Hacienda no grava el presupuesto por que anualmente consigue una cantidad pequeña en concepto de reintegro.

Con respecto al de la Caja de Ahorros Municipal, dice que el Ayuntamiento tiene crédito y medios suficientes para abonar la cantidad en este presupuesto, sin apelar a métodos extraordinarios.

El señor Domingo Monedero recoge las manifestaciones de los concejales que han contestado a sus palabras, y mantiene su criterio de que lo que debe hacerse fué realizar obras reproductivas a la vez que urgentes, y cita para demostración de esta afirmación la construcción de un mercado en la parte Sur de la ciudad, una estación única para automóviles, etc.

A consecuencia de unas palabras del señor Izquierdo se produce un ligero incidente entre los concejales, y al terminar éste, el alcalde ruega al señor Domingo Monedero se dirija a los concejales cuando habla, en vez de hacerlo al público.

El señor Domingo Monedero: Soy del pueblo, y al pueblo me debo. Concluido este incidente, se aprueba por unanimidad el dictamen, con la salvedad hecha por el señor Domingo Monedero, que constará en acta.

Otros asuntos

Se aceptó la propuesta de doña Clementina Villanueva, sobre venia de su

casa número 7 de la calle del Almirante Bonifaz y 8 del Mercado.

En virtud de los informes emitidos por las Secciones correspondientes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Antorizar a don Fructuoso Rodríguez para revocar las fachadas de la casa número 8 de la calle Mayor del Barrio de Villayuda.

Idem a don Isaac Delgado, para hacer reparaciones en los números 3, 5 y 7 de la calle de Vill 15n.

Idem a don Pedro Carcedo para incrustar en el cenefor general la alantarrilla de su finca titulada San Isidro, próxima a la carretera de Francia.

Idem a don Raimundo Giménez para extraer piedra y arena en las canchales del Monte de la Abadesa.

Idem a don Miguel Vera, para derribar cuatro árboles que existen en el ángulo que forman las calles de Marfinez del Campo y Aparicio y Ruiz.

Idem a don Crescencio Masa, para colocar una cerca de alambre de espino en una finca rústica en término de Calzadilla.

Idem a don Crescencio Masa, para ximios a la nueva Escuela Normal de Maestros y colocar otros más pequeños.

Se acordó desestimar la instancia de don Manuel Marijuán, en réplica de que se le conceda en venta una parcela de terreno propiedad de la Corporación, sita en la calle de Francisco Salinas, lindante con la Cooperativa de Casas Baratas «La Divina Pastora».

También se acordó arreglar el camino de las Calzadas, cuando haya disponibilidades.

En la instancia de varios vecinos de Paseo de los Pisones sobre que se coloquen varias farolas para el alumbrado de dicho paseo, el Ayuntamiento reconoció la necesidad de llevar a cabo la mencionada instalación, y a propuesta del señor Del Palacio, se acordó realizarla, con cargo al próximo presupuesto.

Según lo propuesto por la Comisión de Salubridad y Policía Urbana, se acordó que la cantidad consignada en el capítulo 7.º artículo 1.º, epígrafe «Obras por Administración», párrafo 1.º, pase a reforzar la del segundo del mismo.

Se tomaron en consideración, pasando a las Comisiones respectivas, dos mociones del capitular señor Moreno: una sobre que se convoque un concurso entre Ingenieros Agrónomos y de Montes, que señalen las zonas donde pueden realizarse plantaciones de un millón de árboles maderables y otra sobre que la báscula instalada en el Mercado sea trasladada al Mercado de ganados.

Por último se aprobaron varias cuentas de distintas comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Las Delegaciones del Consejo del Trabajo

Oficio del Ayuntamiento de Girona, proponiendo a la Corporación apoye el acuerdo adoptado por aquella, de solicitar la modificación del artículo 67 de los reglamentos por que se rigen las Delegaciones del Consejo de Trabajo, que fija la cantidad con que los Ayuntamientos han de contribuir a su mantenimiento.

Pasa a la Comisión de Gobierno.

La Asamblea de Ciudad

Oficio del Círculo de la Unión Mercantil de Santander, invitando al Ayuntamiento a la Asamblea que se ha de celebrar el domingo, a las once de la mañana en Ciudad, pro ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El alcalde pone de manifiesto la importancia de la Asamblea, y ruega a cuantos burgaleses puedan asistir, concurran al citado acto, para demostrar que a nuestra población la interesa la resolución de problema tan importante.

Se acuerda que acuda el alcalde.

Notas finales

El señor Domingo Monedero ruega al presidente de la Sección de Obras que se activen las cuentas pendientes de obras, realizadas en fincas particulares, para que la Sección de Arbitrios proceda cuanto antes al cobro de las cantidades correspondientes.

El señor Santamaría, después de lamentarse del retraso con que algunas

personas abonon las cantidades que adeudan en concepto de arbitrio por distintas causas, promete ser enérgico para evitar estos retrasos.

El señor Del Palacio dice que la Comisión de Arbitrios está activando lo posible la percepción de esos arbitrios, y cita también el caso de que haya personas que aún no han pagado cantidades que adeudan desde el año 1928.

Iguales manifestaciones hace el señor Labín.

La ley de Casas Baratas

El mismo señor Labín pide a la Comisión de Casas Baratas se reúna lo antes posible para ver la manera de ceder un terreno a diversas Cooperativas de Casas Baratas para que se pueda construir lo antes posible una cantidad acaso superior a 100 viviendas.

El señor Santamaría en relación con esta cuestión se refiere a una visita que recibió días pasados de una Comisión de la Federación Local de Casas Baratas, que le rogó pidiese a los diputados a Cortes por esta provincia, gestionasen del ministro de Trabajo conceda los beneficios que antes otorgaba la ley de Casas Baratas.

El señor Martínez Mata también alude a la misma visita, y después de hacer ver la imposibilidad de construir esta clase de edificaciones sin los beneficios de subvención y anticipo reintegrable que concedía el Estado, propone que por los diputados a Cortes se realice la gestión a que antes ha aludido al señor Santamaría.

Después de una breve intervención del señor Labín, que expone los buenos deseos que con respecto a esta cuestión tiene el ministro de Trabajo, se acuerda así.

El derribo de una casa

El señor Moliner pregunta a la Alcaldía el motivo por el cual no se ha derribado la casa número 39 de la calle de San Cosme, siendo contestado por el señor alcalde, que dice que aún la ocupan dos vecinos.

El revocación de fachadas

El señor Moreno ruega a la presidencia manifieste si se ha comunicado a todos los dueños de fincas urbanas la obligación en que se hallan de revocar las fachadas.

Contesta el alcalde diciendo que el guardia que tiene al servicio la Alcaldía ha recorrido distintas calles, denunciando a los dueños de fincas que aún no habían realizado esas obras.

Elogia la actividad del citado funcionario, y agrega que son 200 las comunicaciones que se han enviado para que revoque las fachadas.

Termina diciendo que en breve ordenará que ese arreglo se haga extensivo a los patios.

Seguidamente se levanta la sesión a las 8,30.

Rodrigo de Sebastián MEDICO

Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-yudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

VILLA DELICIAS

(detrás del Matadero) - Teléfono 526 BURGOS

CLINICA DENTARIA

EUSEBIO MURRACHELLI y sobrino Eusebio Niquel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor. ESPOLON, 2 y 4. - BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15

Gustavo Navarro

DENTISTA

Suocor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes. - Tratamientos sin dolor. - Dentaduras artificiales de todas clases. - Puentes fijos y móviles. - Especialidad en trabajos de oro. - Últimos adelantos. - Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a doce

Reducidos de seis a ocho de la tarde. General para obreros con honorarios módicos

PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego El DIARIO en la Sierra

Mi primera crónica

El efecto que ha causado la lectura de mi primera crónica, como corresponsal de DIARIO DE BURGOS, ha sido verdaderamente maravilloso, lo cual me honra mucho como periodista. Como particular, nada merecía.

Se recibió el periódico correspondiente el lunes último al terminar el mercado que semanalmente se celebra en esta villa, y seguidamente se formaron corrillos animados en derredor de que hacía la lectura de la reseña, haciéndose también y como consecuencia, después, comentarios de todas las clases; en pro y en contra.

Entre los causantes de los primeros, hubo varios que se acercaron a pedirme su felicitación, la cual recibí entusiasmado, ya que ello me reporta nuevas fuerzas para llevar a cabo mi misión tan delicada, aunque haya que traspasar inconvenientes, puesto que cuanto más grande es la obra que uno quiere realizar, más dificultades encuentra al practicarla.

A los causantes de los segundos, el tiempo se encargará de demostrarlos que yo no me he hecho cargo del cometido con fines partidistas, y es posible que a estas horas les haya convencido ya lo suficiente, la lectura de las crónicas posteriores. Pienso hablar de todo. Defender y elevar, aun a costa de mis intereses particulares, la razón y la verdad, sobre todo cuando se trate de problemas importantes del bien general, hacia el pueblo que me vio nacer. Y otras muchas cosas que con el tiempo irán saliendo a luz.

Un saludo a la prensa

Me es muy grato enviar un afectuosísimo saludo a los corresponsales de éste y otros periódicos en esta villa, y en general a todos los de la provincia, prometiéndoles que, en lo que esté de mi parte, han de encontrar ayuda incondicional en la sagrada misión que a la prensa se la encomienda, poniendo en todos mis actos como periodista, el más especial cuidado, para que en nada haya de tacharse por razón, lo cual iría en desdoro de la clase.

Nueva empresa

Con el fin de establecer competencia a la línea de automóviles diarios que existe a la capital, se ha formado una empresa entre varios vecinos de esta villa, para cuyo fin hemos admirado un hermoso ómnibus marca «Stewart», recientemente adquirido. Les deseamos mucho éxito en el negocio.

Importante reunión

Se habla de celebrar el domingo próximo una reunión, que bien podría ser en el local teatro, con objeto de constituir una sociedad de carácter profesional entre la clase agricultora, la cual se anexionaría seguidamente a la potentísima Unión General de Trabajadores. En el acto, que será público, tomará parte oratoria varios señores, documentados en estas materias. Daremos detalles.

Bedés

En esta parroquia de Santa María se celebró el día 7, el matrimonial enlace del enaguado de esta estación telegráfica, don Emiliano Boda, con la señorita Adela Espinosa. Para muchos años, tocayo.

También se han unido en indisoluble lazo, en la capital, don Miguel Ferrer, secretario accidental de este juzgado de Instrucción y la señorita Lola Calzada. Nuestra felicitación a los nuevos matrimonios.

Viajeros

Han salido: Para Bilbao, y acompañado de sus hermanas Encarna y Charo, don Dicleciano Reglero.

Para la capital de la República, don Lorenzo Albarrán, con su distinguida esposa y bella hija Lolita.

Para el mismo punto, doña Luisa Rico, y sus genes Luis y Conchi.

Para Valladolid, el médico retirado, don Rosendo Gutiérrez y respetable esposa.

Para Burgos, nuestro estimado párroco don Eusebio Arroyo.

Para Madrid, el aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, don Angel Alonso.

Han llegado: Después de unos días de ausencia, el médico forense de este partido judicial don Domingo Gutiérrez.

De Burgos, don Sixto Alonso y su sobrino el oficial de Telégrafos, don Timoteo Vacas.

NANO Villadiego, 15 de Septiembre.

Sardinas «Cruz Blanca» VILLARIAS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK Lagasca, núm. 28. - MADRID

JEIOS CORSES MANTELERIAS DE JUEGOS CASO DE LAS MEDIAS ALMIRANTE BONIFAZ 41

PASTILLAS VICKY-ETAT a base de SAL VICKY-ETAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptan el alcohol, calman la tos.

Acinas

Tradicional romería a Santa Lucía

El día 11 de este mes, dió principio una solemne novena en honor de Santa Lucía, a quien tanta devoción se tiene en toda la comarca.

El día 20, se celebrará la gran romería, a la que asisten todos los vecinos de los pueblos comarcanos, mucha gente de Salas y hasta de Burgos, atraídos por lo típico de la fiesta, por la devoción a la santa y por la tradición secular.

A las diez y media se celebrará una solemne misa, cantada por la competente capilla de la parroquia de Santa María, de Salas de los Infantes, en la que predicará el elocuente orador sagrado R. P. Cecilio Gutiérrez, monje benedictino de Sijos y prelado burgalés.

Terminada la misa, tendrá lugar la procesión con la imagen de la Santa. Por la tarde, a las tres, se darán a adorar las reliquias de Santa Lucía.

También habrá bailes y otras fiestas profanas.

La imagen de que se trata, se venera acaso desde antes de la dominación musulmana, y aunque la ermita en que actualmente recibe el culto es moderna, según la tradición está edificada en el mismo lugar en que el héroe castellano Fernán González, arrolló con ayuda del Apóstol Santiago y la intercesión de Santa Lucía, al poderoso capitán Almanzor.

Probablemente, en aquellos remotos tiempos, tuvo su origen la romería que todos los años se celebra el 20 de Septiembre.

Desde Burgos el viaje es cómodo, pues se puede salir en tran de la línea Santander-Mediterráneo, a las siete de la mañana, hasta Salas de los Infantes, en donde habrá autos que en seis minutos lleven a los romeros a Acinas, en donde podrán estar antes de las nueve.

El tren de regreso pasa por Salas a las 8,15, y llega a Burgos a las 10,50. EL CORRESPONSAL

HERNANDO CREACIONES EN CORBATAS PLAZA MAYOR 51

VIDA RURAL

Iglesias

Conferencia agrícola

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta villa, se verificó el día 11 del actual, una conferencia sobre abonos minerales, a cargo del entusiasta y culto ingeniero agrónomo don Antonio Lavín, de la Sociedad Poteras Reunidas de Madrid. Nuestro buen amigo e inteligente comandante de Intendencia y perito agrícola don Rafael S. de Cabezón, hizo la presentación del conferenciante, prometiéndonos seguir divulgando por medio de estas charlas amenas, en sucesivas conferencias, los principios científicos sobre laboreo de tierra y abonos, al objeto de mejorar el nivel cultural del auditorio.

La conferencia, fué ilustrada por el ingeniero Sr. Lavín, con unas proyecciones cinematográficas, que complementaron lo que en su charla nos había explicado. En nombre de los vecinos de este pueblo y de los comarcanos de Villadiego, Tamarón, Hornos, Ontayas, Castellanos y Villavieja, que asistieron al acto, nuestro más profundo y sincero agradecimiento al señor ingeniero y al señor S. de Cabezón organizador de esta conferencia, esperando que en breve plazo, nos anuncie la segunda.

Villahizán de Treviño

Viajeros

En la noche del 12 llegaron a este pueblo en su magnífico automóvil el cónsul de Portugal en Santander, don Eulogio Prieto y su hermano don José, estudiante de Medicina.

El día 13 le dedicaron a la casa, acompañados de don Aniano Barloime, don Luciano Barbero y los jóvenes Agustín y Baldomero, cobrando numerosas piezas.

También llegaron de excursión don José y don Teodoro Gómez, don Jesús Prieto y señora.

El señor Prieto salió luego para Salamanca y Cáceres. EL CORRESPONSAL

14 Septiembre de 1931.

Especialista en estómago, intestinos, hígado y su cirugía. DR. CASTAÑA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA -: Teléfono 360 Bortaf de Ali, número 2. Clínica

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª REGINA LOPEZ CATALINO,

falleció el día 18 de Septiembre de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su afilido hijo, don Pedro Espinosa (capataz de los mozos maderos del ferrocarril del Norte); hija política, doña Consuelo Carasa Nicolás, y demás familia.

Al recordar a sus amigos y conocidos, tan triste fecha les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al Oficio de Aniversario que tendrá lugar mañana viernes a las OCHO, en la capilla del Hospital de San Juan, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 17 de Septiembre de 1931.

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª JULIA GIL MARTIN,

falleció el día 17 de Septiembre de 1928, a los 46 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su afilido esposo, don Ramón Marfinez Garcia; hermanos, tios, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y la asistencia al funeral que tendrá lugar mañana viernes, a las NUEVE, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, obras de caridad por las que anticipan las gracias.

Burgos 17 de Septiembre de 1931.

JEIOS CORSES MANTELERIAS DE JUEGOS CASO DE LAS MEDIAS ALMIRANTE BONIFAZ 41

PASTILLAS VICKY-ETAT a base de SAL VICKY-ETAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptan el alcohol, calman la tos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Animación en el Congreso

En los pasillos de la Cámara se notaba esta mañana animación inusitada. Se reunió la minoría radical. Los comentarios giraban alrededor de los incidentes de ayer. Parece ser que después de la sesión un destacado socialista indicó a otro significado radical la conveniencia de llamar a una conferencia telefónica al señor Lerroux, para pedirle consejo, y el radical contestó que cuando se trata de salvar la República, ellos saben el camino a seguir sin molestar al señor Lerroux.

Las comisiones de Guerra y de la Constitución

Se han reunido las comisiones de Guerra y de la Constitución. Al terminar ésta preguntamos al señor Bujeda si habían tratado de la enmienda que originó los incidentes de ayer y contestó: —En absoluto. Hemos examinado otros y algunos votos particulares. —¿Se han examinado las proposiciones para refundir las enmiendas dentro de la mayor concordia? —Nada de esto se ha hecho. Hemos examinado los trabajos que llevaremos a la sesión del martes.

La llegada del señor Arauz

Al llegar al Congreso el señor Arauz, miembro de la minoría federal, que ayer dió motivo al incidente de la Cámara, fué preguntado por los periodistas si en su minoría se había tratado del asunto. Contestó el señor Arauz que su minoría tiene el propósito de mantener la enmienda.

La comisión de responsabilidades

Hoy no se ha reunido la comisión de responsabilidades. Únicamente el señor Bañero y algún otro miembro de la Comisión, se dedicaron a examinar algunos documentos.

Hablando con el señor Maura

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que habían sido puestos en libertad los detenidos en el Centro Vasco por los sucesos desarrollado en Bilbao, por no resultar responsabilidades contra los mismos. Añadió que ha quedado resuelta la huelga de Alcáudete que iba revistiendo caracteres de gravedad. Habló con el señor Pérez de Ayala, quien le dió una impresión sobre la situación de Europa.

Han sido encontrados en un monte 13.500 cartuchos y tres pistolas

El director general de Seguridad nos ha dicho que hace unos días habló con el gobernador civil de Guipuzcoá, versando la conversación sobre el contrabando de armas.

Alcalá Zamora y los periodistas nacionales y extranjeros

A la una y media de la tarde recibió el jefe del Gobierno a los periodistas extranjeros y nacionales, diciendo que lo más interesante del resumen de la semana era el plan de trabajo aprobado ayer.

COLISEO CASTI LA

Mañana viernes, a las siete, estreno de la sentimental película muda marca «Emelka».

Canción gitana

Interpretada por Lij Dagover y Hans Stüwer. Muy en breve: estreno de la grandiosa superproducción sonora MAMBA.

BOLSA DE MADRID

Anterior	DIA 17	Anterior	DIA 17
Interior	81'25 00'00	Banco de España	506'00 500'00
Exterior	71'25 00'00	Hipotecario	367'00 000'00
Ahorrazable 4%	89'00 00'00	Hispano Americano	300'00 000'00
Idem 5% antiguo	80'50 00'00	Español de Crédito	240'00 000'00
Idem 5% 1817	75'00 00'00	Central	91'00 00'00
Idem 1928	90'00 00'00	Río de la Plata	125'00 00'00
Idem 1927 con imp.	71'40 71'40	Ferrocarril del Norte	263'00 262'00
Idem 1927 libre	83'75 83'75	Idem Idem Obligaciones	58'25 00'00
Ferrocarril	87'00 00'00	Ferrocarril M. Z. A.	200'00 189'00
Cédulas hipotecarias 4%	80'00 87'00	Idem Idem Obligaciones	
Idem Idem 5%	86'00 86'00	1.ª hipoteca	287'50 000'00
Idem Idem 6%	94'50 96'50	Alicantes. Obligaciones	178'50 000'00
Francos franceses	43'45 43'35	Azucareras preferentes	181'00 000'00
Idem suizos	216'20 215'85	Idem ordinarias	13'00 00'00
Libras belgas	154'05 153'80	Tatcaleras	16'00 000'00
Libras	53'95 53'75	Altos Hornos	100'00 001'00
Dólares	11'07 11'05	Duro Pelgué	65'01 00'00
Liras	57'95 57'85	Telefónica Nacional	101'00 100'85

El día en Madrid

Animación en el Congreso

de extranjeros, derechos políticos, cuestión religiosa y forma de enseñanza. Día 25, presidente de la República, Parlamento, Gobierno y Consejos técnicos. Día 1.º de Noviembre, Justicia. Día 15, Hacienda. Día 22, garantías constitucionales, reforma de la Constitución y votación de la totalidad. La noticia del día fué la sesión de ayer. Yo no estuve en el Congreso al final porque no me figuraba que iba a adquirir tanta importancia el debate. Me hallaba fuera y cuando me enteré quise volver, pero me dijeron que ya había terminado la sesión.

La minoría radical

Al terminar la reunión la minoría radical manifestó a los periodistas al señor Guerra del Río que se había tomado el acuerdo de dar toda clase de facilidades para la pronta discusión del proyecto de Constitución. También se acordó dejar en libertad a los diputados para que puedan salir del salón en el momento en que se discutan determinadas cuestiones. Los radicales se lamentaron de que acudan tan pocos diputados a estas reuniones en donde se fija con toda claridad la actitud de la minoría. Algunos de los que componen la minoría se mostraron disconformes del acuerdo tomado ayer por el que se dice en la nueva Constitución que España es una República de trabajadores.

La Asamblea de los Círculos Mercantiles

El señor Montiel, acompañado de una comisión del Círculo Mercantil visitó al presidente, haciéndole entrega de las conclusiones arrojadas en la asamblea celebrada recientemente.

De Guerra

El señor Azaña dijo a los informadores que había firmado varias reducciones de fuerzas militares en África, como la sustracción en el regimiento de Melilla número 44 de 300 hombres, de la bandera de depósito del Tercio una compañía de Keptana y otras.

De Trabajo

Ha dicho el señor Largo Caballero que habló con el delegado de Trabajo en Barcelona, quien le comunicó que ha terminado la huelga de los obreros de las fábricas de cal, yeso y cemento de Igualada y la de obreros de ropas confeccionadas de Barcelona. También ha terminado el boicot que se seguía contra la casa Sanz Plug, de la misma capital.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

El día en Madrid

Animación en el Congreso

de extranjeros, derechos políticos, cuestión religiosa y forma de enseñanza. Día 25, presidente de la República, Parlamento, Gobierno y Consejos técnicos. Día 1.º de Noviembre, Justicia. Día 15, Hacienda. Día 22, garantías constitucionales, reforma de la Constitución y votación de la totalidad. La noticia del día fué la sesión de ayer. Yo no estuve en el Congreso al final porque no me figuraba que iba a adquirir tanta importancia el debate. Me hallaba fuera y cuando me enteré quise volver, pero me dijeron que ya había terminado la sesión.

La minoría radical

Al terminar la reunión la minoría radical manifestó a los periodistas al señor Guerra del Río que se había tomado el acuerdo de dar toda clase de facilidades para la pronta discusión del proyecto de Constitución. También se acordó dejar en libertad a los diputados para que puedan salir del salón en el momento en que se discutan determinadas cuestiones. Los radicales se lamentaron de que acudan tan pocos diputados a estas reuniones en donde se fija con toda claridad la actitud de la minoría. Algunos de los que componen la minoría se mostraron disconformes del acuerdo tomado ayer por el que se dice en la nueva Constitución que España es una República de trabajadores.

La Asamblea de los Círculos Mercantiles

El señor Montiel, acompañado de una comisión del Círculo Mercantil visitó al presidente, haciéndole entrega de las conclusiones arrojadas en la asamblea celebrada recientemente.

De Guerra

El señor Azaña dijo a los informadores que había firmado varias reducciones de fuerzas militares en África, como la sustracción en el regimiento de Melilla número 44 de 300 hombres, de la bandera de depósito del Tercio una compañía de Keptana y otras.

De Trabajo

Ha dicho el señor Largo Caballero que habló con el delegado de Trabajo en Barcelona, quien le comunicó que ha terminado la huelga de los obreros de las fábricas de cal, yeso y cemento de Igualada y la de obreros de ropas confeccionadas de Barcelona. También ha terminado el boicot que se seguía contra la casa Sanz Plug, de la misma capital.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

El día en Madrid

Animación en el Congreso

de extranjeros, derechos políticos, cuestión religiosa y forma de enseñanza. Día 25, presidente de la República, Parlamento, Gobierno y Consejos técnicos. Día 1.º de Noviembre, Justicia. Día 15, Hacienda. Día 22, garantías constitucionales, reforma de la Constitución y votación de la totalidad. La noticia del día fué la sesión de ayer. Yo no estuve en el Congreso al final porque no me figuraba que iba a adquirir tanta importancia el debate. Me hallaba fuera y cuando me enteré quise volver, pero me dijeron que ya había terminado la sesión.

La minoría radical

Al terminar la reunión la minoría radical manifestó a los periodistas al señor Guerra del Río que se había tomado el acuerdo de dar toda clase de facilidades para la pronta discusión del proyecto de Constitución. También se acordó dejar en libertad a los diputados para que puedan salir del salón en el momento en que se discutan determinadas cuestiones. Los radicales se lamentaron de que acudan tan pocos diputados a estas reuniones en donde se fija con toda claridad la actitud de la minoría. Algunos de los que componen la minoría se mostraron disconformes del acuerdo tomado ayer por el que se dice en la nueva Constitución que España es una República de trabajadores.

La Asamblea de los Círculos Mercantiles

El señor Montiel, acompañado de una comisión del Círculo Mercantil visitó al presidente, haciéndole entrega de las conclusiones arrojadas en la asamblea celebrada recientemente.

De Guerra

El señor Azaña dijo a los informadores que había firmado varias reducciones de fuerzas militares en África, como la sustracción en el regimiento de Melilla número 44 de 300 hombres, de la bandera de depósito del Tercio una compañía de Keptana y otras.

De Trabajo

Ha dicho el señor Largo Caballero que habló con el delegado de Trabajo en Barcelona, quien le comunicó que ha terminado la huelga de los obreros de las fábricas de cal, yeso y cemento de Igualada y la de obreros de ropas confeccionadas de Barcelona. También ha terminado el boicot que se seguía contra la casa Sanz Plug, de la misma capital.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

El día en Madrid

Animación en el Congreso

de extranjeros, derechos políticos, cuestión religiosa y forma de enseñanza. Día 25, presidente de la República, Parlamento, Gobierno y Consejos técnicos. Día 1.º de Noviembre, Justicia. Día 15, Hacienda. Día 22, garantías constitucionales, reforma de la Constitución y votación de la totalidad. La noticia del día fué la sesión de ayer. Yo no estuve en el Congreso al final porque no me figuraba que iba a adquirir tanta importancia el debate. Me hallaba fuera y cuando me enteré quise volver, pero me dijeron que ya había terminado la sesión.

La minoría radical

Al terminar la reunión la minoría radical manifestó a los periodistas al señor Guerra del Río que se había tomado el acuerdo de dar toda clase de facilidades para la pronta discusión del proyecto de Constitución. También se acordó dejar en libertad a los diputados para que puedan salir del salón en el momento en que se discutan determinadas cuestiones. Los radicales se lamentaron de que acudan tan pocos diputados a estas reuniones en donde se fija con toda claridad la actitud de la minoría. Algunos de los que componen la minoría se mostraron disconformes del acuerdo tomado ayer por el que se dice en la nueva Constitución que España es una República de trabajadores.

La Asamblea de los Círculos Mercantiles

El señor Montiel, acompañado de una comisión del Círculo Mercantil visitó al presidente, haciéndole entrega de las conclusiones arrojadas en la asamblea celebrada recientemente.

De Guerra

El señor Azaña dijo a los informadores que había firmado varias reducciones de fuerzas militares en África, como la sustracción en el regimiento de Melilla número 44 de 300 hombres, de la bandera de depósito del Tercio una compañía de Keptana y otras.

De Trabajo

Ha dicho el señor Largo Caballero que habló con el delegado de Trabajo en Barcelona, quien le comunicó que ha terminado la huelga de los obreros de las fábricas de cal, yeso y cemento de Igualada y la de obreros de ropas confeccionadas de Barcelona. También ha terminado el boicot que se seguía contra la casa Sanz Plug, de la misma capital.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

El día en Madrid

Animación en el Congreso

de extranjeros, derechos políticos, cuestión religiosa y forma de enseñanza. Día 25, presidente de la República, Parlamento, Gobierno y Consejos técnicos. Día 1.º de Noviembre, Justicia. Día 15, Hacienda. Día 22, garantías constitucionales, reforma de la Constitución y votación de la totalidad. La noticia del día fué la sesión de ayer. Yo no estuve en el Congreso al final porque no me figuraba que iba a adquirir tanta importancia el debate. Me hallaba fuera y cuando me enteré quise volver, pero me dijeron que ya había terminado la sesión.

La minoría radical

Al terminar la reunión la minoría radical manifestó a los periodistas al señor Guerra del Río que se había tomado el acuerdo de dar toda clase de facilidades para la pronta discusión del proyecto de Constitución. También se acordó dejar en libertad a los diputados para que puedan salir del salón en el momento en que se discutan determinadas cuestiones. Los radicales se lamentaron de que acudan tan pocos diputados a estas reuniones en donde se fija con toda claridad la actitud de la minoría. Algunos de los que componen la minoría se mostraron disconformes del acuerdo tomado ayer por el que se dice en la nueva Constitución que España es una República de trabajadores.

La Asamblea de los Círculos Mercantiles

El señor Montiel, acompañado de una comisión del Círculo Mercantil visitó al presidente, haciéndole entrega de las conclusiones arrojadas en la asamblea celebrada recientemente.

De Guerra

El señor Azaña dijo a los informadores que había firmado varias reducciones de fuerzas militares en África, como la sustracción en el regimiento de Melilla número 44 de 300 hombres, de la bandera de depósito del Tercio una compañía de Keptana y otras.

De Trabajo

Ha dicho el señor Largo Caballero que habló con el delegado de Trabajo en Barcelona, quien le comunicó que ha terminado la huelga de los obreros de las fábricas de cal, yeso y cemento de Igualada y la de obreros de ropas confeccionadas de Barcelona. También ha terminado el boicot que se seguía contra la casa Sanz Plug, de la misma capital.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

De Instrucción Pública

En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota: El ministro ha resuelto: Primero; para aclarar el decreto de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que el espíritu ha sido el dar una pauta general para esta adaptación que permitirá el mismo tiempo atender a la variedad de las circunstancias creadas por el régimen de autonomía de que gozaban las Universidades cuyas circunstancias hay que tener en cuenta en cada caso para que se rijan por las normas indicadas en los planes de las Juntas de las facultades, pueden estas resolver las incidencias que resulten de su aplicación.

Ultima hora

Congreso

Se abre la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro. Se aprueba el acta de la anterior. Votan varios diputados que ayer no estaban en la Cámara, sin alterar el resultado del escrutinio en la enmienda del señor Araquistain.

Promete el señor Pérez de Ayala. Se nombra la misma comisión que actuó en el caso del señor Calvo Sotelo para que intervenga en el suplente contra el señor García Huidalgo. Dictamen del acta de Lugo. Se leen dos cartas de don Cándido Fernández y del señor Aizpuru, solicitando que se les permita intervenir en el debate, señalando como precedente el caso del señor Abad Conde, cuando se discutió el caso de Coruña.

El señor Besteiro hace notar que entonces no estaba constituida la Cámara. Esta se muestra de acuerdo con el presidente y se deniega la petición. Se da lectura del dictamen de la comisión. El señor Moréno Calvañe defiende un voto particular. Examina detenidamente la forma cómo se hizo la campaña y se verificaron las elecciones en Lugo, denunciando los certificados que llegaron sin los sellos de la estafeta de Correos.

Habla de la organización de los carteros en Lugo. (Continúa la sesión) Una citación. La subcomisión primera de responsabilidades, encargada de depurar las derivadas del golpe de Estado y de los actos políticos de la dictadura, ha publicado un edicto enfatizando y citando a los señores Yanguas, Calvo Sotelo, Martínez Anido, Callejo, don Rafael Benjumea, Aunós y Moreno Zulueta, para que comparezcan en el término de diez días a contar de la publicación del edicto en la «Gaceta», pues en caso contrario serán procesados y juzgados en rebeldía.

Hacia fin. El señor Cordero, presidente de la subcomisión primera de responsabilidades cree que el trabajo de la misma quedará terminado en la semana próxima, en lo que se refiere a la primera etapa. Ampliación de declaraciones. El señor Martínez de Velasco, defensor del general Ardanaz, ha pedido a la comisión de responsabilidades que llame a declarar a los señores Sánchez Guerra y Piniés, presidente y ministro de la Gobernación, respectivamente, del Gobierno que nombró gobernador militar a su patrocinado, cargo que aceptó por obediencia.

Los primeros incidentes se registraron el viernes por la noche, cuando los descontentos celebraron varias reuniones. El domingo, por la noche, hubo otra gran reunión de protesta, en la que estaban representadas las tripulaciones de 10 unidades. Los marinos decidieron enviar una delegación al jefe de la Flota para someterle sus reivindicaciones. El lunes, por la mañana, como no se les había dado ninguna respuesta satisfactoria, las protestas se hicieron más vivas, y después de consultarse las tripulaciones por medio del telegrafo de banderas, acordaron declarar la huelga de brazos caídos. Hubo completa normalidad, sin embargo, a bordo hasta la hora de la salida. Los marineros procedían al baldeo en la forma habitual; a las ocho se izó el pabellón con el ceremonial tradicional y acompañamiento de la música de fusileros marinos; pero cuando se dió la señal de izar el ancla nadie se movió. Las tripulaciones en lugar de

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A última hora de la tarde, son esperadas en Burgos tropas del regimiento de línea número 30, que han permanecido en Bilbao, mientras los soldados pertenecientes al regimiento de aquella villa realizaban maniobras en Estela (Navarra).

AVISO UTIL

El próximo viernes, vigilia, no deje de comer en casa el riquísimo bacalao «Rokal» que encontrará en casa de

VENANCIO GARCIA
ESPOLON, 2 y 4

Verdadera liquidación
durante 10 días, de los restos
de carteras y bolsos
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

GANADEROS

Le mejor para el engorde de los cerdos es «CEREDIN», alimento completo garantizado; y el suplemento para la máxima postura y engorde de aves de corral el alimento «HUEVINA».

Despache en la sucursal de Fábrica: Serrano y Moreno S. L.—San Juan 67. Burgos.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la pesada comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros al que se parecen a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos), inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

Más de 3.000 bolsos y carteras puede usted ver en los escaparates de **MI TIENDA**
Precios de verdadera liquidación
Sombrerería, 3 y 5

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 17 de Septiembre de 1901

Con motivo de darse comienzo a las obras de reforma del puente del Instituto, desde el día de mañana quedará interceptado el tránsito público por el mismo, hasta tanto que aquéllas queden terminadas.

—Mañana darán principio las obras de construcción del Mercado cubierto en la Plaza del General Santocedra.

—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de veterinario expedido a favor de don Agapito Tristán García.

—El domingo fueron despedidos todos los obreros del ferrocarril minero que trabajaban en la demarcación de Pineda de la Sierra, a excepción de 15 hombres que quedan en aquella villa, distribuidos en esta forma: diez en la mina de carbón, dos en la máquina «Tija», uno de guarda de noche, el telefonista y el capataz.

No ha ocurrido el menor incidente. —Ayer fué conducido a la última morada el cadáver de la señora doña Regina Ochoa, madre política del oficial de Hacienda don Lucas Alonso.

—Mañana, a las once, contraerá matrimonio en San Lesmes don Félix Manrique García y doña María Gómez Martínez.

A. RETES.-PINTOR DECORADOR

Sanz Pastor, 4

Si necesita usted hacer alguna comida o estancia en Burgos, dirijase al **Gran Restaurant Fornos**

«ALFA»

Con este nombre fabrican nuestros obreros españoles en EIBAR una gran máquina de coser, cuya marca debemos adquirir todos con provecho mutuo.

Se vende con toda clase de garantía, y con el 35 por 100 más económica que las extranjeras en el «Caño Gordo» R. Garrido, quien facilita detalles e instrucciones gratis.

Cuando amanece y la alondra, canta alegre en el sembrado, Mas alegre el sembrador, Su tarea ya ha empezado. Con vigor, porque ha bebido San Roque Jerez Quinado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

PAÑERIA Y SASTRERIA

A. CASTRILLO

Gran novedad en temporada, corte elegante, confección fina, el más económico, con géneros de superior calidad. Consulte precios y vea clases. Trajes lana, a medida, 75 pesetas

Cid, 21, tienda.—BURGOS

STABIFIX

Evita el patinazo y vaeico **AUTOMOVILISTAS**
Llamar teléfonos 295 y 27

SATURNINO CALVO

CINCELADOR-REPUJADOR

Objetos de arte

ISLA, 31, entresuelo

Círculo Católico de Obreros

Excursión a Santa Casilda

Se pone en conocimiento de los señores excursionistas, que pueden recoger el billete del coche en el Salón de los Sindicatos, de siete a nueve de la noche, hasta el día 18, al precio de 5,25 pesetas.

Por la tarde del domingo, se representará el drama lírico «Santa Casilda», en el Salón teatro del Sindicato Agrícola de «Santa Casilda», de Briviesca, representada por las señoritas de la Escuela del Hogar del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad. La obra se representará a las cuatro y a las siete.

LA COMISION

PRESTAMO

2.000 pesetas por un año buen interés y seguridad. Informes: en la oficina del DIARIO DE BURGOS.

Trajes confeccionados

Para todos los gustos, en paños de buena calidad. los vende muy baratos **CONFECCIONES LUIS MARTINEZ**
CID. NUM 2

Encargos en Madrid

se los hará desde el día 25 del corriente mes, de Septiembre, con prontitud y economía, la

Agencia de Encargos al servicio público

recién establecida en esta capital Calle del CID, número 21, bajo **Itinerario**

Salida de Burgos para Madrid: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.

HOZNAYO

La mejor agua de mesa **ALCALINA - CLORURADA BICARBONATADA**

PRECIOS (sin casco)

Garrafa 5 litros. 2'25 pesetas
Botella 2 » 2'00 »
Id. 1 » 1'25 »
Id. 1/2 » 0'80 »
Id. soda 0'60 »

LIMONADA Y NARANJADA **HOZNAYO**
Refrescos exquisitos elaborados con agua mineral.

VENTA: **CONFITERIA LASTRA**

¿Ha tenido un pinchazo?

Recuerde los **Recauchutados Castilla**

Servicio rápido - Trabajos garantizados **SAN PABLO, 9 Telf.º 4 8 6-X**

RADIO «STEWART - WARNER»

Pida detalles y demostraciones, sin compromiso alguno al AGENTE EXCLUSIVO **GREGORIO DEL BARRIO, Puebla, 46**

ANUNCIO

El día 19 de los corrientes y hora de las doce, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, la subasta para construir un edificio destinado a Pabellón Pro-Infancia, en los terrenos de la huerta del Hospital de Santiago de esta Ciudad, por el presupuesto de 21.873,36 pesetas.

El proyecto y condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles durante las horas de oficina, de diez de la mañana a una de la tarde.

Miranda de Ebro 4 de Septiembre de 1931.—El alcalde, Antonio Caballero.

Trincheras - Checos

Prelis sin competencia **SOLAMENTE**

MAXIMO SAEZ.-Lain-Calvo, 24

Bar Americano

Fuentes Blancas El próximo lunes quedará cerrado. estando agradecidos a mis paisanos y forasteros que me visitaron.

Las enfermedades del **Estómago e Intestinos**
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Vende Principales farmacias del mundo.

Eutiquio García

Ultramarinos Calle de Lain-Calvo, 40

En esta nueva tienda que se abre al público, encontrará usted los géneros más selectos en toda clase de artículos que comprende el ramo, a precios muy económicos.

Correos

Próxima convocatoria, preparación por oficiales del Cuerpo - Sección especial Magisterio. Bachiller, Escuela Profesional de Comercio Valladolid-Madrid. Clases 1.ª de Octubre **LAIN-CALVO, 3, 2.º (Bar Arriaga)**

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Colegio Internado Hermanos Maristas BURGOS

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA, BACHILLERATO Y COMERCIO

Acreditado centro de educación y cultura, que cuenta con 40 años de existencia. Espléndidos locales y museos recientemente ampliados. Extensos patios de recreo — Calefacción central, etc.

APERTURA DE CURSO

Bachillerato y Comercio . . . 1.º de Octubre

DIARIO DE AVISOS

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Las Llagas de San Francisco, Justino.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Recordando que todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas, están obligados a pasar la revista anual en el último trimestre.

Inspección provincial de Sanidad.—Relación de Ayuntamientos que aún no han enviado los datos estadísticos que se mencionan.

Administración de Rentas públicas.—Repartimiento de contribución territorial formado por la citada Administración. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Vicente Tamayo Manzanedo, de Burgos, 2 días, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS
Vicente Tamayo Manzanedo, Gregorio Díez Maté, Santiago González Cuevas.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 694,1.
A la una de la tarde, 694,0.
A las seis de la tarde, 693,4.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 21,6.
Mínima a la sombra, 4,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A la una de la tarde, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubren este mes sueldos 30 a 50 duros, en examen; oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República San Leonardo, 11, Madrid.

UN AHORRO

de unos minutos diarios en la limpieza, evita muchas horas de trabajo al año. Nuestras **camas metálicas** quedan perfectamente limpias con solo pasarlas ligeramente un paño.



Véalas en el local de exposición y ventas **Peletería Alonso.—Lain-Calvo, 24**

EL CENTRO.-Gran peluquería.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

(encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

Es impuesto de Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

ALMONEDA cama toda dorada y otros muebles. Flora, 12 y 14, 3.ª derecha.

SE venden cama de madera, y armario. Razón: Progreso, A. entresuelo izquierda.

ALMONEDA de varias muebles, de tres a cinco. Isla, 7, 3.ª

SE vende estufa, cama y otros muebles. Llana de Aquerá, 7, 3.ª izquierda.

ARRIENDOS

SE arriendan amplios locales, propios para cualquier industrial. Arrabal, 21.

SE arrienda una casa en La Castellana. Para informes, «Villa Manués».

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.ª

LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

SE ARRIENDAN 6 se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares. Informes: Cañera, 51, habitación número 2.

CHALET se arrienda en la calle del Obispo D. Maurico, número 2, (huerta de Arocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

CARBONERO se arrienda para carbonear el monte de Quintanajar. Informes de precio y condiciones: Vega, 13, 2.ª

SE arrienda por pisos la casa número 17 de la calle de Vitoria, y un local con jardín en la 19, con entrada por el puente de Gasset. Informar en el Huerto del Rey, 22.

SE arriendan dos entresuelos, un principal y un tercer piso. Concepción, 7.

AUTOMOVILES

COCHE de confianza y garantía por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con seis ruedas, dos completamente nuevas, vendo muy económico. Informes: Abad, San Juan, 61, 3.ª derecha.

CAMIONETA para 500 kilos, toda nuevo, Puebla 23, almacén.

VENDO coche «Fiat», 8 caballos, tributación barata. Razón: Vitoria, 22 y 21, habitación, número 7.

COLOCACIONES

MAESTRO panadero ofrece, práctico en toda clase de masa y hornos. Para informes: Prudencia Alonso, panadería, Aranda de Duero.

AGENTES se precisan bien relacionados con el Comercio, para recoger y comprar al mismo, los recibos de portes pagados al ferrocarril. Buena comisión, señor Esteban, Hurlado Amézaga, 50, primero. Bilbao.

SE necesitan medio oficiales y aprendices de sastrer. Informes: San Juan, 35, 1.ª

MUCHACHA con buenos informes, se necesita. Razón: Alhucemas, 17, (Barriada Militar).

CHOFER ofrece para dentro o fuera de la capital. Venancio Zancada, Subida a Saldaña, número 4.

SEÑORITA francesa se ofrece para dar lecciones. Razón: Vitoria, 22, «Pensión Venancia».

LECCIONES de mecanografía, para oposiciones y oficinas, método nuevo y rápido. Vitoria, 10, 3.ª izquierda.

NECESITASE muchacha, con buenos informes, sepa cumplir con su obligación. Carral de los Infantes, Pensión Esperanza.

SE necesita criado que sepa andar con carro de machos y arar. Informes: Esteban Aranz, Cooperativa Agraria, Burgense, Burgos.

NECESITASE muchacha formal, inútil presentarse sin buenos informes. San Juan, 63, 2.ª derecha.

QUILADO para la labranza se necesita sabiendo andar con mulas. Razón: Sancho, San Pablo.

HUESPEDES

HUESPEDES fijos se necesitan. Almirante Bonifaz, 23, 3.ª Comfornables y bien ventiladas habitaciones, esmerado trato.

PENSIÓN España, tiene amplias habitaciones todas exteriores, desea huéspedes fijos siendo el trato esmerado, precios económicos, y de gran confianza. Plaza Alonso Martínez, 1, 2.ª

HUESPEDES estables se necesitan, pensión económica. Almirante Bonifaz, número 15, entresuelo, habitación número 3.

HUESPEDES fijos se necesitan, habitaciones independientes, precios desde 4 pesetas. San Juan, 36, 2.ª

SE DESEAN huéspedes estables con pensión o sin ella. San Juan, 47, 1.ª izquierda.

PERDIDAS

PERDIDA el domingo, de un gabán de caballero, dibujo marrón. Gratificaré entrega. Progreso, 25, 4.ª

EXTRAVIADO de un perro de caza, negro. Gratificaré entrega, teniente Merino cuartel San Pablo, (Caballero).

PERDIDA perro setter, negro, de pelo corto, atiende por «Turco». Gratificaré quien lo entregue portería Gobierno civil.

TRASPASOS

TRASPASO o vendo, cinco vacas con buena clientela, en buena producción. Razón: Huelgas, número 47.

TRASPASO los derechos casa barata sita en el Crucero, Barriada de doña Julia Alegría, número 3. Para tratar, en la misma.

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razón: San Juan, 68, Cooperativa.

SE TRASPASA establecimiento de vinos en muy buenas condiciones. Informar: Pedro Carcedo Vitoria, 9.

SE traspasa casa de vinos y comidas con buena clientela, sitio de los más céntricos, por no poderlo atender su dueña. Informes en esta Administración.

TRASPASO por enfermedad de su dueño, local instalado para Bar, con existencias 2.500 pesetas. Venta vino claro 800 cántaras entre otros artículos. Puede ver el local desde tres tarde. Informes: Prim, 23, cuarto.

TRASPASO de tres vacas, con cuadra y habitación, buena clientela. Razón: Huelgas, 61.

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada, por tener que atender otro negocio. Razón: Avellanosa, 9, 2.ª

TRASPASO del acreditado Almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes a dicho señor.

VENTAS

SE VENDE coche y bicicleta de niño y una de caballo. Sombrerería, 1, 3.ª

LOS mejores carbones, vegetales y minerales a precios económicos. Casa de Gaudencio Crespo, Plaza de Santa María, número 8, carbón vegetal, a 1,75 arroba, por sacos.

VENDO un carro vestido, para un ganado, y una camioneta «Dodge», todo en buen uso. Informes: Guarnicionería, Vicente Tapia.

SE VENDE una casa grande, céntrica, con jardín. Informes: Gonzalo Mercado, calle Progreso, número 1, 2.ª

CARRO de varas de un ganado para dos con máquina, seminuevo, véndese. Antonino Barbadillo, en Cortes.

SE VENDEN dos novillos raza holandesa. Razón: Francisco Hurtado. Pisonos, Granja Carmencita.

BASURA de oveja, se vende, en Huelgas 58, Félix Hortiguera.

SE vende una partida de banquetas tapizadas en terciopelo. Para verlas y tratar en «Café Cándela».

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera cuadra y jardín. Informes: Alfarreros, 35, junto al fieltro carretera Madrid.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

SE venden dos mesas bipersonales seminuevas, propias para colegio. Informes: «El Caño Gordo».

SE vende hermoso chalet 25.000 pesetas. Razón: Casa Angelita, Mercado, 7.

VACAS lecheras, se venden en el estable del señor Moiner.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

VENDO ocho gallinas y un gallo, pura raza, castellana negra. Razón: Arrabal, 1.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barato. Razón: en esta Administración.

SIERRA de cinta, vendo barata, buena marca, vofantes 80 centímetros, como nueva. Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

SE venden dos machos burresños, de 8 años, carro y aperos de labranza. Informes, Sotero del Pozo en Avellanosa de Muñó, (Lerma).

VENDO máquina sierra cinta 100 centímetros con su carro, para serrar troncos, cepilladora, un motor 10 caballos «Siemens», todo en buenas condiciones; facilidades de pago y cambio por madera. Mauricio Castro, en Balmás (Palencia).

FINCAS en venta. Una casa sita en la calle de Santa Agueda, número 5, de esta ciudad, un lote de fincas rústicas en término de Burgos, que hacen 14 fanegas de sembradura aproximadamente. Informes, Agencia de Negocios, Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4.

BICICLETA de niña, seminueva. Se vende. Informes en esta Administración.

VARIOS

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo». Restituto Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Las entradas habidas en el mercado han sido escasas. Los precios continúan igual que en el pasado mercado.

DESPEJOS DE HANCA

Harina, a 17 y 18 pesetas cada 50 kilos arrobas.
Domicilio, de 14 a 18.
Bañado, a 10 sacos de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.
MAN
Precio de tasa, 0,62 kilo.
De la Fabricadora Burgalesa:
Pan de familia, a 0,60 kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,18.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50 y 2,75.
Idem manchego de Villalón, 4,50.
Huevos 2,75 y 3,00 docena.
Pollos, 8 a 11 par.
Pichones, 2,50 par.
Gallinas, 12 y 14.
Gallitos, 5 y 6 uno.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
Idem monteses, 3,50 uno.
Lievres, 6 a 7 una.
Perdices 2,50 y 3,00.
Codornices, 0,70 y 0,80 una.
Melón, 0,50 pesetas kilo.
Sandía, 0,30.
Ciruelas, 0,60 a 1,60.
Peras, 0,60 y 0,80.
Patata blanca, 2,50 pesetas arropa.
Idem encarnada, 2,00.
Nueces, 1,10.
En las pescaderías del Norte
Besugo, 2,20.
Bonito, 2,50.
Pescadilla, 1,80.
Sardina, 1,20.
Almejas, 1.
Anchoa, 1,20.
Aguja, 0,80.
Merluza, 4,50.

De la provincia

VILLADIEGO.
Trigo mocho, 72 reales fanega.
Idem rojo, 71.
Centeno, 60.
Cebada, 39.
Mueles, 86.
Yeros, 64.
Lentejas, 108.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 140.
Alubias, 144.
Patatas, 12 reales arroba.
Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 500.
Ovejas, 180.
Idem empajeadas, 240.
Cárneros, 184.
Corderos, 74.
Trigos.—Hay ofertas de 400 y 800 fanegas a 76 reales las 94 libras y sólo pagan a 71 fanega.
La cosecha ha sido bastante regular. Temporal frío y malo por el viento Norte reinante.
Los precios tienden a la baja.
Vendedores, muchos.
Existencias, muchas.
Ni los de esta villa ni ninguno de los compradores de trigo de esta comarca cumplen la vigente tasa del trigo pagando el trigo a como ellos quieren y aprovechándose de las necesidades en que se encuentra el labrador de vender para pagar el coste de las faenas de la recolección.

Motores a gasolina "RUSTIC"

Los más seguros y económicos. Inmejorables condiciones para suministros inmediatos de existencias en España. Notables descuentos a los revendedores. Consultar a Ferrovias y Siderurgia. S. A. Apartado 360.—Bilbao

Fernández-Villa Hermanos

Experto en (antigua casa de Herrerías) venta de terrenos en la zona de la Plaza de la Plata. Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

VALLADOLID
TRIGOS.—La impresión general de todos los mercados es de calma y flojedad, con escasos compradores por todos los mercados productores, costando mucho trabajo hacer pagar el precio de tasa como no sea sobre trigos de buena calidad y limpios.
Las calidades inferiores se están colocando hasta 43,50 pesetas según su merecimiento de calidad a juicio de los compradores.
En nuestra plaza se oferta de partidas es abundante pero la demanda escasea, así que es difícil encontrar compradores, siendo pocas las operaciones en partidas y éstas siendo buenas pagan a la tasa.
La tendencia del mercado floja. En el detalle las entradas de hoy fueron:
CANAL: 500 fanegas a la tasa.
ARCO: 400 ídem ídem.
CENTENO.—Invariable el precio de esta mercancía; hay vendedores en estaciones de las líneas de Palencia, Segovia, Avila y Salamanca a 36 y 36,50 pesetas los 100 kilos.
CEBADA.—Su valoración para partidas de procedencias de Segovia, Avila, Palencia y Ariza es de 32 a 32,50 pesetas.
Entraron por el canal, 200 fanegas a 41 y 41,50 reales una.
AVENA.—La de procedencia extremeña ofrecen a 28 pesetas.
ALGARROBAS.—En estaciones de Medina y próximas ofrecen a 33,50 pesetas los 100 kilos, desconociéndose operaciones.
HABAS.—De Extremadura y Andalucía ofrecen a 51 pesetas.
YEROS.—A 37,50 pesetas ofrecen en línea de Ariza.

Osorno (Palencia)
Rigieron los siguientes precios: Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 51 reales fanega.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 60.
Yeros, a 62.
Lentejas, a 88.
Avena, a 27.
Garbanzos superiores, a 288.
Alubias, a 288.
Mueles, a 60.
Salvado, a 12 reales arroba.
Patatas, a 12.

Medina del Campo (Valladolid)
Al detall rigieron los siguientes precios:
Trigo, a 81 reales fanega.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 51.
Huevos, a 2,40 pesetas docena.
Patatas, a 1,80 pesetas los 11,50 kilos.
Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.
Idem tinto, a 9.
Tiempo bueno.

Tadeia de Duero (Valladolid)
Cotizaciones:
Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 57 reales fanega.
Cebada, a 36.
Avena, a 28.
Harina primera, a 27 reales arroba.
Salvado primera, a 20.
Idem segunda, a 16.
Idem tercera, a 15,50.
Haja, a 15.
Patatas, a 30 céntimos kilo.
Aceite, a 2,20 pesetas litro.
Vino blanco, a 22 y 21 reales cántaro ídem tinto, a 22 y 21.
Vinagre, a 20 céntimos cuartillo.

DOLORS - REUMA
CONTUSIONES - GOLPES
CURA
EMBROCACION
HERCULES
SALUD-VIGOR
FUERZA
INDIVISIBLE A TODO/
AUTOR: GONZALO F. PIATA
LABORATORIO LA BARRERA (LEON)
Sencillamente admirable
Se recomienda sola

Domínguez Hospital
SUCURSAL: ESPOLON, 44
Crisanto Herrera
Transportes de toda clase de mercancías y mudanzas de muebles, para dentro y fuera de la capital, muy económico. Consultar precios:
Barrio Gimeno, 27.—Teléfono 698 X
Viuda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. Sin contratistas y cooperativas grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Ye so, Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, 120, Madrid-Burgos, Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 78.
¡Alerta, compradores de máquinas!
La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**
Ninguna igualada en calidad ni en precio.
¡No paguen altos precios!
Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál es la mejor construida.
CASA MUNGUA
Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.
Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-S-B, Monarch, Smith Premier, Corona, Sloop y otras.
Exposición y venta de las máquinas de escribir.
"Underwood"
Revisiones anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

Datos estadísticos

La riqueza agropecuaria española

Siendo España, y no hay derecho a negarlo, un país agropecuario y silvícola, con enorme diferencia de valorización sobre su industria, su minería, su fabricismo, su mercantilismo, etc., cabe, y es preciso realizarlo, una intensificación, y, al compás de ella, una organización, una racionalización de su producción agrícola pecuaria y silvícola, atendiendo a las necesidades interiores del país y con vista a la conquista de mercados exteriores, en los cuales no tenemos plaza, y con vista a mejorar nuestra situación en aquellos mercados en los que, sea por la causa que fuere, luchamos desventajosamente y en condiciones que urge mejorar. No es tan próspera nuestra situación en el mercado internacional como deseáramos; pero, y ello es oportuno y conveniente que conste, no es de envidiosa inferioridad, siendo esta situación referencia importante de la producción nacional, que no es digna de menosprecio, si bien todo ello, nuestra producción y nuestro comercio en este orden agro-pecuario y silvícola, son susceptibles con un prudente esfuerzo de importante mejora.
Según datos oficiales, y aun tomando en cuenta que padecen por defecto, ya que la instintiva desconfianza del país contribuyente, que sólo ve a través de toda solicitud de datos la exacción de un tributo, pone obstáculos difícilmente superables para lograr una buena estadística, podemos citar el valor de la producción nacional agrícola y pecuaria en 10.628.508.038 pesetas, a la cual habremos de sumar los productos forestales, que asimismo, según los últimos datos, publicados, a 30.403.541 pesetas; y conviene hacer constar que estas cifras de producción forestal sólo expresan la producción en que intervienen, de una manera directa, y eficazmente fiscal, los Distritos forestales y las Divisiones hidrologico-forestales y es preciso también considerar que la superficie forestal que pertenece a particulares es grandísima, por lo cual bien podemos valorar su producción globalmente en 30.000.000 de pesetas, aun a sabiendas de su parvedad y con ella llegamos a concluir que la producción anual agropecuaria y silvícola española es de 10.688.916.579 pesetas.
La superficie del solar español, hoy en plena época de descubrimiento por los trabajos del Catastro, como si se tratara de descubrir y explicar el centro de África o las inextricables selvas del Amazonas podemos, aceptando datos oficiales y los estudios de Mallada, Alcaraz, Lasjera, y Flores de Lemus, entre otros, fijarlo en 50.520.000 hectáreas, de las cuales, por su calidad inferior, por su altura sobre el nivel del mar, por ser áridas de cursos de agua, por estar ocupado por las edificaciones de los poblados, por vías de comunicación, etc., son absolutamente improductivas cinco millones 837.000 hectáreas, y en las 20.628.000 hectáreas distribución de potencia productora, según los cultivos de cereales, huertos, viña, olivar, y en las 24.055.000 hectáreas de prados naturales, dehesas, montes explotados, montes altos, y baldíos, que se utilizan para pasturajes, produce esas 10.688.916.579 pesetas.
El comercio de exportación de nuestros productos agropecuarios y sus derivados ascendió en el año 1930 a 1.826.417.230 pesetas, y el comercio de importación por esos mismos conceptos a pesetas 895.656.085, y alcanzando la totalidad del comercio exterior en el año 2.447.584.238 pesetas por la importación, y la cantidad de 2.453.753.987 pesetas por la exportación, que hacen en junto 4.901.338.225 pesetas, vemos la primordial importancia del sector del acervo nacional de que tratamos.
A despecho de la fiera competencia que se nos hace, competencia no siempre de buena fe, y a despecho de la innegable deficiencia de nuestra organización comercial, es tal la bondad de nuestros productos, que hemos exportado en el trienio 1928-1930 naranjas por 820.773.750 pesetas; limones, por 20.982.980 pesetas; arroz, por 88.130.316 pesetas; garbanzos, por 5.665.462 pesetas; cebada, por 9.523.186 pesetas; ajos, por 10.813.432 pesetas; cebollas, por 92.876.035 pesetas; uvas frescas, por 83.732.828 pesetas; almendras por 202.979.437 pesetas; aceite, por 635.038.828 pesetas; vino, por 928.096.003 pesetas; aceitunas verdes y en salmuera, por pesetas 152.199.634; y haciendo un resumen de varias frutas secas y frescas, y de algunas hortalizas exportadas, sin entrar en el detalle, que haría pesada esta enumeración, daremos la cifra de pesetas 318.463.122 como importe de esta columna de la exportación nacional.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con Gallego. Las gallinas ponen más.
Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,00 y 4,00. Pídase en farmacias.
Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosecha.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO
Oficinas Progreso, 17, 1.ª decha. T. 15

De gran interés para el público
CASA SANCHEZ.--Valladolid
Calefacciones por los sistemas más modernos. — San:amientos en general.
Preciosos modelos de cuartos de baño. — Traídas y elevaciones de aguas.
Casas de baños.—Piscinas, etc., etc.
Más de mil instalaciones funcionando a satisfacción
Se dan toda clase de facilidades para el pago
Almacenes, talleres y oficinas (en casas de su propiedad)
Rivera Gamboa, V. S.—Teléfono 2.104.—Apartado 99.
Visite Vd.
LA COCINA
SOLUCION PARA EL SEÑOR Y LA SEÑORA
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz 4
Burgos

Escopetas finas de caza
"FAMA"
La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida
Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas
CATALOGOS GRATIS
Venta exclusiva
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50—BURGOS

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)
AMPARAS
P.C.
ARGA
1/2 WATIO
LUZ DEL SOL
ARGENTA
Osram
DE VENTA:
VICENTE P. CANALES
LA COCINA
Solución para el señor y la señora
Almirante Bonifaz 4, BURGOS

TEJIDOS Y CONFECCIONES
"CASA BALBINO"
PLAZA MAYOR, 28
BURGOS
Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niñas y niños
Gustos seleccionados y exclusivos
Precios muy convenientes y económicos
Seriedad
Brevedad
Amabilidad
PRECIO FIJO

Garage Moderno
LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches **Ford** Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos
CONAC TRES
FINISIMO PERLAS
Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: Luis Labán.

STOEWER (alemana)
Ninguna igualada en calidad ni en precio.
¡No paguen altos precios!
Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál es la mejor construida.
CASA MUNGUA
Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.
Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-S-B, Monarch, Smith Premier, Corona, Sloop y otras.
Exposición y venta de las máquinas de escribir.
"Underwood"
Revisiones anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

Entre purgatorio y gloria
por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas

Nido real de gavilanes
por S. González Anaya 5'00 »

La dama del brel blanco
por Eladio Esparza 5 »

A la deriva
por el Caballero del Mar 5 »

Mozas de Mayo
por J. Aguilar Catena 5'50 »

Un santito de dulce
por Oliverio Mon 5 50 »

El fin de una aventura
por J. Carreño Vargas 5 50 »

Pídalas a
PROVENZA, 216 - BARCELONA
y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vivís bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal únicamente el lunes próximo día 21 de Septiembre, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Vitoria, el día 23, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 22 en el Hotel Imperial y Palencia el día 24, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer, Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPO"

No más pinchazos!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPO» y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DE HINCHARA NO SE PERJUDICARA NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino
Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aosites y grasas lubricantes "The Sun"
Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soría:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cid, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

VINOS FINOS



MADRID.

VIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA PLANTACION 1915 1914

Depositorio exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel—Completamente reformado

Reumatismo, artrismo, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

CALLOS UNGUENTO MAGICO

Usando solo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'00 pesetas. Por correo, 2 Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza

Comprando en esta casa tráficamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 Sucursales en Castilla y León

Capital	Pesetas 15 000 000
Idem desembolsado	» 8.400.000
Reservas	» 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

BANCA CAMBIO BOLSA

(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

De todo de valores

Prestamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'00 por 100 de interés

» » a 8 días, 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930	Pesetas 91.824.928'84
» en 30 de 1931	Pesetas 83.268.385'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.031.401'99

A los imponentes en la Caja de Ahorros » 26.648.881'67

A los depositantes » 1.121.208'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGO: Espolón, 16 (Teléfono 169)

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Gran casa de tejidos y ropas confeccionada

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

TÉLFONO 609 X

Establecimiento Oficial del Turing Club Español



20 diferentes modelos de peleles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán, a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas.



50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.

La Casa que más surtido presenta.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lina-Cava, 9 y 11-BURGOS

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor ROMA, 28 de Septiembre.

Para Centro América, vapor ORAZIO, 17 de Septiembre

Para Sud América, vapor DUILIO, 30 de Septiembre.

Travesía: doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Los Incendiarios

(Episodio de 1793)

Folleto del DIARIO DE BURGOS (127)

yendo apresuróse a reunirse a ellos. Pero los pequeños fugitivos se habían detenido bruscamente. Cuando Daniel y el comandante llegaron, quedaron atónitos ante un espectáculo inesperado. Enrique, que era el niño, miraba con una mezcla de terror y curiosidad a un individuo que se hallaba tendido sobre la yerba. El niño demostraba deseos de huir; sin embargo, blandía una varita que llevaba en la mano, como para proteger a su pequeña hermana que se ocultaba temblando detrás de él. El criado no menos sorprendido permanecía inmóvil y atento con su póliz en la mano. La causa de estos terrores era un hombre cuya edad difícilmente podía apreciarse; pero cuyo traje compuesto de harapos y cuyas facciones repugnantes disponían poco en favor suyas. Su rostro conservaba las huellas de

profundas cicatrices como si hubiese sido abrasado por un líquido corrosivo o atacado por las viruelas más malignas de la naturaleza. Sus ojos, raigidos, que despedían por momentos una especie de relámpago, estaban habitualmente apagados. Aunque de elevada estatura, no era más que una especie de esqueleto, a quien los desórdenes y la miseria habían privado de todo vigor. Su repugnante cabeza se conservaba vacilante, y sus miembros estaban continuamente agitados por un temblor nervioso. El pequeño Enrique hubiera podido dirigir con su débil mano a este encorvado cuerpo enflaquecido. El desconocido, según hemos dicho ya, descansaba sobre la yerba; conservaba en la mano una botella que tenía una etiqueta blanca, y la llevaba frecuentemente a sus labios. Ya estaba embriagado, y sin duda había buscado un retiro en este lugar

solitario, a fin de entregarse libremente a su repugnante embriaguez. La presencia de los niños le irritaba en extremo; los miraba, y levantándose sobre una de sus descarnadas manos, los amenazaba lanzando una especie de rugido gutural. La llegada de Daniel y del comandante cambió el curso de las ideas. Los contempló fijamente a su vez, y un sentimiento de sorpresa y espanto brilló en la rapidez de un rayo, en su mirada. Pero esta expresión, por muy verdadera que fuese, dispuso en breve, y volviéndose de nuevo hacia los niños, dijo con tono cavernoso: —¡Llevaos los chiquillos...! Llevaos los chiquillos, bribones! ¡No puedo sufrir a los chiquillos de aquí...! ¡Llévatlos! Apretó el puño, y quiso lanzarse hacia las encantadoras criaturas felices y risueñas que formaban contraste con su flaquez; pero no pudiendo conseguirlo, cogió la botella y se puso a beber con avido. Ladrang se había dado prisa a colocarse entre los niños y este ser inofensivo, para ocultarles el espectáculo de semejante degradación. —Pedro—dijo al criado—; céntrate a Enrique y a Marquieta al kiosco, en donde os encontraremos dentro de poco. Pedro se apresuró a coger a los niños por la mano, e iba a conducirlos, cuando Daniel le preguntó: —¿Conces a este hombre? —¡Sí!, señor; es el criado del char-

latán que vive en casa de Blanchet...; un tragadabos... ¡Qué hermoso es el día en que desembarcan al país de esta canalla! —Está bien; vete. Y Daniel se reunió al comandante, que se había aproximado al borracho. Vasseur, por su profesión, conocía demasiado bien todos los grados de envenenamiento en que puede caer la especie humana, para admirarse de alguna cosa en este género. —¡Eh!—dijo al desconocido con desprecio—; ¿qué d'ablo haces aquí? Se me figura que no es leche lo que has venido a engullirte en este rincón desierto... Pero si no me engañas, has bebido; es necesario enviar esta botella al río. El borracho se enderezó; se hubiese dicho que una vaga inquietud acababa otra vez de despertarse en su espíritu. Pero volviendo a caer al punto en su embrutecimiento, replicó con una voz que se semeja al grito de un oso: —¡Está bien!, los chiquillos se han marchado; me impedirán beber con tranquilidad... ¡El amo estará muy irritado! Va a molerme a golpes cuando vea que me he bebido todo... Tal vez vez me matará... y concluyó. Y se volvió a llevar la botella a sus labios; pero bien pronto la retiró y la dejó caer a su lado; ya estaba vacía. —¡Es gracioso!—dijo oprimiéndose al pecho con el puño—; esto abrasa como el plomo fundido.

—¡Ya lo creo, pardiéz! ¡Si esta botella contenía aguardiente, infame bruto!—dijo el comandante Vasseur. Y fue a coger el frasco. Sobre la etiqueta se veía escrito a mano: «Loción para dar fricciones al caballo del señor Cluquet». Vasseur cubrió la boca de la botella que exhalaba un olor fuerte de alcohol alcanforado y otra droga desconocida. —¡Pero voto a todos los diablos!—exclamó el comandante estupefacto—; ¡es la medicina para un caballo la que acaba de tragarse ese zopenco! —¿Será posible?—dijo Daniel examinando la botella a su vez—; entonces este degüisado está en peligro, tal vez. —¡Bah! Lo que mataría a un hombre borracho, no puede tener acción sobre semejante bandido. —¡No importa! Vasseur, la caridad nos obliga a socorrerle. —No es necesario, os digo; estos estómagos están forrados de cuero y hierro. Veréis cómo la medicina del caballo pasa como si fuera un vaso de cida. Sin embargo, el borracho con la mano siempre apoyada contra su pecho, decía, agitándose sobre la yerba: —Abrasa, pero no importa. Ya estoy acostumbrado a las drogas... El amo me las ha hecho tomar para ensayárselas y esta me pone malo el estómago, la cabeza, todo, sin contar que

me hace perder la razón... Hubiera debido atreverse al amo la gárganta con mi cuchillo, pero él es más fuerte. ¡Yo ya no soy lo que era! Ni vigor, ni valor, ni nada... El resto de las palabras se hicieron ininteligibles, y un gesto siniestro contrajo sus ya tan horrosas facciones. —¡Hum!—dijo Vasseur a Daniel—; este imbécil tendía que habérselas conmigo si estuviere aún en el servicio. Pero ya no tengo nada que ver con esto. ¡Que se las arreglen como puedan!

Ladrang parecía encontrar en esta degradada criatura una fugitiva semejanza con una persona que había conocido en otro tiempo; pero no podía llegar a conciliar cosas que parecían enteramente inconcebibles, y experimentaba una grande ansiedad. El borracho arabó por impacientarse al ver a estas dos personas observar todos sus movimientos. —¡Ah! vosotros, ¿qué esperáis? ¿qué me queréis?—preguntó—; mostradme los talones; ¡vay a echar tranquilamente un sueño antes de que el amo me encuentre!

—¡A fe mía! tiene razón,—dijo el comandante;—lo mejor que debemos hacer es dejarle dormir y reposar su mecánica... ¿Os venís, mi querido Ladrang?

Pero Daniel continuó inmóvil. —Vasseur,—preguntó estrempiéndose.